

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 10 de Noviembre de 1.932

Número 24.790

NO SE PUEDE CREER

En efecto, hay cosas que cuestan gran trabajo creer. El otro día las nubes amenazadoras invadieron nuestro firmamento y que, como siempre, no pasó de amenazas, porque la lluvia no fué lo que anunciaba el aparato atmosférico. La noche era fría y húmeda, y en el hogar de este cronista casi se inauguraba la serie de veladas invernales. Asistía a ella una amiga nuestra, de su ma confianza. Las señoras se ocupaban en las labores de su sexo. El cronista leía un artículo de Camba. La señora amiga, viéndose absorbido en la lectura, cesó en su trabajo, en el que iba tejendo las lanas, y nos preguntó: ¿Qué cosa tan interesante lee que ne aparta la vista del periódico? Y entonces le contestamos: En verdad que me asombra lo que es toy leyendo. Pues bien, me vuelvo a decir, díganme de qué se trata. Pues nada menos, le contestamos, que del peligro que corre el palacio de la Alhambra, esa joya magnífica que es orgullo de Granada y la cual es visitada y admirada por toda clase de turistas. ¿Y qué peligro es ese? Nada menos que los extremistas la han tomado con ese tesoro artístico, y cansados de hacer arder las iglesias y las casas particulares, intentan ahora destruir el palacio árabe.

Cuando narramos lo que estábamos leyendo, apenas si se nos daba crédito. Fué preciso volverle a leer al concurso familiar el relato de que unos extremistas granadinos habían roto algunas losas de mármol del pavimento y querer destruir las estalactitas de algunos techos a pedradas. Nuestra amiga no concebía tal felonía y muy sulfurada protestaba de estos hechos, que ella creía no ser posible. Le costaba gran trabajo el comprender que ello pudiese ser verdad. Lo que constituía para todos los granadinos un orgullo, lo que tanto trabajo y dinero se había puesto para conservar y que ahora sin razón alguna se atentara a su destrucción, no entraba fácilmente en su imaginación, exaltada por el relato de Camba. ¿Podrían ser verdad estos conatos de destruir por el placer de destruir? ¿No sería tal vez una invención del articulista?

Es algo incomprensible que se trate de faltar el respeto a las

ideas ajenas, especialmente en el orden religioso, porque todos tienen que respetarse mutuamente si la libertad ne es una palabra vana. Pero al menos es el choque de unas ideas contra otras, aún cuando, como decimos, sea censurable en grado sumo. Pero es algo que no se puede explicar el que los extremistas granadinos quieran atentar contra el palacio árabe, porque él, en nuestro modesto entender, no expresa idea alguna. Es algo inanimado, que sólo representa el arte arábigo de hace unos siglos y que fué siempre considerado como una maravilla, que causa la admiración a cuantos lo contemplan. ¿Por qué, pues, esa iracundia que ne se consume? Si así se va a proceder con todo cuanto sea expresión del arte en nuestro solar patrio, se puede asegurar que se va a realizar la peor de las hazañas, que no se llevaron a cabo en ninguna nación, pues en todos los países lo principal es tener y conservar los monumentos como si fueran reliquias sagradas.

No es extraño, pues, que la señora amiga que nos acompañaba mostrase, al enterarse de lo que Camba decía en su artículo, un gran asombro, del cual no salía al comentar esa noticia. ¿Qué gozo podrán encontrar los extremistas granadinos al iniciar una campaña de destrucción que va en perjuicio de su tierra natal? Esto nos preguntaba nuestra interlocutora, no comprendiendo que se sienta ninguna clase de placer al hacer el daño sin objetivo alguno.

Y en verdad que a nosotros, lo mismo que a ella, nos parecía poco real el relato que de este hecho leíamos con gran avidez y no poca indignación. Cuantas veces hemos recorrido aquellos primores de arquitectura; aquellos patios de arrayanes y mirros; las alcatadas paredes; las columnas y los mármoles que exhornan aquellas estancias, sin ser granadinos nos sentimos orgullosos de este gran tesoro.

Para estar informado,
Lea usted
‘La Crónica Meridional’

AL PASAR

La huelga del “hambre” va a hacerse de moda

Telegramas recibidos de Bombay, dan cuenta que el jefe nacionalista Gandhi ha anunciado que se propone reanudar la «huelga del hambre» si el pacto de Poona no se cumple íntegramente por todas las castas.

¡Ada, lectores; que va a hacerse de moda como el «yo yo», de-

clararse en huelga para ne comer.

Llegará el día que pasar forzosamente un día o dos sin tener que comer, ne tendrá importancia alguna, por lo que ne será digno de lástima al que le suceda esa desgracia, que ahora lo es.

Se verá pasar por cualquier estilo a una familia necesitada con cara de hambre verdad y no extrañará a nadie su situación.

¡Hasta en esto hemos... adelantado!

E. B.

¿Es posible la amistad entre un muchacho y una muchacha?

El semanario «Estampa» ha abierto un concurso sobre el tema que encabeza estas líneas, pidiendo su juicio a literatas, actrices, damas maduras y jóvenes más o menos eróticas. En general las respuestas son negativas. Hace mucho tiempo que el vulgo sano, al cual llaman despectivamente indocto algunas que carecen de su buen sentido, ha expuesto la verdadera doctrina en los dos esforismos siguientes, comprobados por seculares experiencias.

«El hombre es faego; la mujer estopa: viene el diablo y sopla». «Entre santa y sante, pared de cal y canto». La amistad es un sentimiento de naturaleza cuasi evangélica, pero menos fuerte por desdicha, que el impulso vital llamado por un filósofo «genio de la especie». Aun las almas selectas como Schumann, Goethe, Chopin, y otras de idéntica calidad, con fundieron la amistad con el deseo claudicando ante este como el más toco de los jayanes. De amigos trocáronse en amantes. Se consume una amistad epistolar como la que mantuvieron Voltaire y Catalina II, pero sospecho que si el filósofo satánico y la emperatriz de Rusia se hubieran tratado de cerca, sus relaciones hubieran tenido muy poco de puras. Catalina era muy lividinesa y el auter de Zadíg, el mayor «fresco» de Francia. Por lo que a mí humilde persona se refiere, debo confesar que no he sido amigo de mujer agraciada que no haya deseado. Recuerdo que en Almería fui profesor de Castellano de una joven sajona bella y atractiva sobre toda ponderación. Los progresos que la muchacha hacía en el conocimiento de nuestra rica lengua eran harto lentos y no ciertamente por torpeza de ella ni por in-

competencia mía. Tenía mi discípula unos magníficos ojos y una escultura soberana y yo miraba a aquellos ojos y a ésta con más atención que a la lección y al análisis gramatical.

Era yo entonces—modestia aparte hombre de mediana figura y es posible que la hermosa hija de Alemania no encontrara totalmente despreciable a un español de verbo cálido, temperamento muy meridional y juventud vigorosa.

Lo cierto fué que la muchacha aprendió nuestra lengua a medias pere yo me enamoré totalmente, es decir, con todas mis petencias físicas y anímicas de ella y tuve que dimitir para que el padre no me dimitiera del cargo de maestro.

También tuve el placer de amistad con una escritora de talento y figura nada común... me sucedió lo mismo que con la discípula. Mi amiga era casada y digna por todos conceptos del hombre ilustre que la escogió para compañera, por lo cual mi pasión tuvo que permanecer inédita. ¡Triste verdad es que somos buenos algunas veces por impotencia para ser malos!

Cuando los cuerpos son jóvenes la amistad entre un hombre y una mujer, rara vez se mantiene en esa zona inmaculada que el egrejo Tomás de Aquino llamó «amor de benevolencia».

Lo frecuente es que degeneren en ardiente deseo y en tales casos lo mejor es huir, si no queremos que el poema acabe trágicamente, es decir en matrimonio. Quien dice matrimonio dice posesión y la posesión es la triste realidad, enemiga mortal de todos los ideales.

¡Qué razón tiene el poeta Ricardo León, cuando escribe en su

bellísimo libro «Alivio de caminantes»:

La mujer que más he amado es la que no he poseído; más que el placer conseguido vale el placer no logrado. Una mujer me ha dejado llena el alma de poesía, y esa mujer no fué mía jamás; cuando yo la amaba, tan castamente le hablaba como a un ángel hablaría.

PASCUAL SANTACRUZ

CONCLUSIONES

REUNION DE ALCALDES DE ANDALUCIA

—o—

Ya saben los lectores que el alcalde de nuestra capital señor Oliveros Ruiz marchó en la tarde del lunes a Málaga para asistir a la reunión de los alcaldes de la región andaluza, convocada por el de Málaga.

En dicha reunión se trató de la Mancomunidad andaluza, aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Que la Ley municipal otorgue autonomía administrativa a los Ayuntamientos, reconozca el regionalismo andaluz y permita al Municipio implantar en los presupuestos de 1933 las decisiones formuladas en la asamblea de la Unión de Municipios Españoles celebrada en La Coruña.

Segunda. Estudiar el intercambio de las fórmulas que permitan resolver los agobios de índole económica impuestos por la Dictadura en su actuación municipal.

Tercera. Pedir el ingreso del alcalde de Sevilla en la Orden de la República.

Cuarta. Que la próxima reunión se celebre en Sevilla a primeros de diciembre.

El alcalde de Málaga marchó a Madrid para entregar las anteriores conclusiones.

Nuestro alcalde regresó ayer tarde, a última hora, de Málaga.

UN DECRETO

La comprobación de los censos electorales

—o—

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«El decreto de 26 de enero de este año estableció las reglas para garantizar la inscripción en el censo electoral de todos los españoles que tengan adquirido el derecho de sufragio; pero hábitos viciosos fuertemente arraigados en los municipios rurales, amparados por un caciquismo que pretenden sostener su raigambre, nos lavaron, cuando no consiguieron burlar los preceptos que sostienen y protegen los derechos de los electores. Para ello, unas veces se omitió la exhibición de las listas del censo en los sitios de costumbre, y en otras, los Ayuntamientos no facilitaron las certificaciones

nes que con referencia al padrón municipal solicitaban los reclamantes.

Tan censurables prácticas, que siempre resultaban triunfantes en virtud de la inmutabilidad del censo durante el periodo que media de una a otra rectificación deben cortarse de raíz, por lo que hasta tanto que la futura ley electoral establezca los medios para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidencia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Queda autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para ordenar la comprobación de los censos electorales que considere defectuosos, siempre que se cumplan las condiciones que se establezcan en el artículo 2º.

Artículo 2º. Todo vecino de un Municipio podrá solicitar la comprobación del censo electoral del término municipal donde reside, mediante la instancia dirigida al jefe de Sección de Estadística de la provincia respectiva, quien la elevará, informada, a la Dirección general. Esta fijará el gesto probable que originará la comprobación, el cual será comunicado al reclamante para que deposite en la Sección de Estadística la cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituido el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados».

DE ACTUALIDAD

Parados con sueldo

—o—

El ilustre presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, es el iniciador de este sistema de reducción de plantillas licenciando a los funcionarios sobrantes con el sueldo.

Conceder profunde de la psicología española, ha comprendido que todos los sobrantes de los escalafones desaparecerían en cuanto se les brindase un porvenir que colmara las más castizas aspiraciones de todo buen ciudadano: vivir sin trabajar.

Conceder profunde también de nuestro sistema burocrático, ha comprendido que la labor general no se resentiría porque oficialmente dejasen de trabajar los que no trabajaban en la realidad.

Ahora bien: esta invención del señor Azaña, beneficiosa para el Estado en su administración, puede llegar a ser algo grave, si se imita en otros órdenes.

Pero, ¿a dónde llegaremos si esto se aplica a todas las plantillas donde sobre gente o existe déficit por exceso de personal?

Hay que meditar bien sobre esto, no vayamos a resultar la antitesis de Rusia. Allí, el que no trabaja no come, y aquí de continuar por este camino todo el mundo va a comer sin trabajar. Y como los dos extremos, lleva

dos a su último límite, son absurdos, tememos que sobrevenga algún desastre.

EL NUEVO GOBERNADOR

Su llegada

Ayer, poco después de las cinco de la tarde, llegó en automóvil a nuestra capital, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Rafael Bosque.

Este ha venido de Jaén, hasta donde acompañó desde Madrid, al nuevo Gobernador civil de aquella provincia don Isidro Liarte Lausín, que hasta hace pocos días lo fué de Almería.

El señor Bosque, vino acompañado desde Motril, del alcalde de nuestra capital señor Oliveros Ruiz, que al regresar éste de Málaga se encontraron casualmente en la primera de dicha ciudad, en donde descansaron y almorzaron ambas autoridades.

A poco de llegar el señor Bosque se posesionó del mando de la provincia, cesando el que lo desempeñaba interinamente señor Pérez de Santiago, secretario del Gobierno.

Con el señor Bosque conversamos breves momentos a poco de llegar, mostrándose cariñosísimo y adelantándonos que era compañero nuestro en la prensa, pues había dirigido un periódico que él fundara y que por ello tuvo que entenderse muchas veces con los tribunales de Justicia.

Enviámosle al señor Bosque un afectuoso y desinteresado saludo, deseándole mucho acierto en su cargo, lo que es difícil en los tiempos que atravesamos, según se está demostrando.

EL TIEMPO

—o—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	756.6
Temperatura máxima...	17.8
Idem mínima...	13.6
Idem media...	15.7
Idem máxima al sol...	27.0
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 h.	1.8
Luvia en 24 horas,	11.5
Viento dominante	W S W
Fuerza en metros por segundo...	4.0
Nubosidad	cuabierte

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Se estaciona sobre Islandia el centro de la zona de bajas presiones y se extiende hacia el Sur, formando diferentes núcleos pequeños en el Atlántico y sobre la península Ibérica.

La zona de presiones altas se corre hacia Oriente, y se sitúa su centro entre el Báltico y Finlandia.

Llueve en Inglaterra y Norte de Francia, y abundan las nieblas en Alemania.

Disolviéndose la presión por toda nuestra Península, sobre la que se forman pequeños núcleos de presiones bajas, que han producido a guisa de tormentas en Andalucía y Levante.

La temperatura apenas si ha experimentado variación.

Ha llovido en casi toda España y se establece el poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Las temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas han sido: máxima 22° en Tarifa, y mínima 0° en Avila y Salamanca. En Madrid máxima 11.4 y mínima 6.8.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas: Toda España cielo con nubes; lluvias.

DE FERROCARRILES

Servicio temporal de viajeros

—o—

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha establecido un servicio temporal de viajeros entre Almería y las estaciones de Guadix, La Calahorra Ferrelra y Huéneja Dolar, a partir desde hoy.

Los billetes serán de ida y vuelta, de expendición diaria a precios reducidos, o sean los siguientes:

Desde Almería a Guadix, en primera clase 20.80 pesetas; a La Calahorra 18.65, y a Huéneja Dolar 16.90.

Desde ídem a ídem, en segunda, 15.60, 13.85 y 12.70, respectivamente.

Y desde ídem, a ídem; en tercera, 9.25, 8.30 y 7.55, respectivamente.

Estos billetes de ida y vuelta se expendirán diariamente en todas las estaciones citadas a las horas reglamentarias de despacho para los trenes que haya de utilizarse.

Dichos billetes sólo serán válidos para efectuar el viaje de ida precisamente en la fecha de su expendición y el de regreso, en el mismo día o al siguiente lo más tarde.

Por excepción, los billetes que se adquirieran los sábados o la víspera de un día festivo, así como los que se obtengan en día de fiesta, cuando haya dos o más consecutivos, serán válidos para el regreso, lo mismo el domingo o cualquier día de los festivos que el lunes o día laborable siguiente a los de fiesta, a elección de los viajeros.

El viaje se efectuará tanto a la ida como a la vuelta, por cualquiera de los trenes ordinarios.

Asistencia Social

—o—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 180.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 366 niños, 372 adultos y 3 transeúntes.

E fueron atendidos ayer en el Dispensario Antitracomatoso, 32.

Número de ocho páginas

Campana frutera

—o—

Ayer tarde se recibió un telegrama de Bremen participando que por llegar el vapor «Euler» sólo esta noche, ha sido aplazada la venta hasta el viernes enco.

También telegrafaron de Southampton la llegada del vapor «Navigator» y será vendido el viernes.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Garmore», para Glasg. w, con 11.855 vapores y 25 cajas.

«Saffi», para Hull, con 5.991 barriles y 31 cajas.

«Segovia», para los puertos de Neruega, con 11.988 barriles y 189 medios.

En servicio de cabotaje se autorizaron al «Araya Mendi» 197 barriles para Alicante, y al «Arna del Mendi», 124 para Cádiz.

En puerto quedó el «Silja», para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 185 vapores, 1.461.117 barriles, 16.474 medios y 101.660 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	16.367	55
Bremen . . .	94.123	1.009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	29.412	
Cabotaje . . .	1.866	364
Cardiff . . .	34.513	
Copenhague . . .	2.522	201
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	12.171	170
Glasgow . . .	105.145	190
Hamburgo . . .	260.675	3.852
Hull . . .	71.935	50
Liverpool . . .	248.536	807
Londres . . .	302.839	1.532
Lisboa . . .	190	115
Manchester . . .	32.832	294
Marsella . . .	1.195	954
Newcastle . . .	34.178	289
P. Noruega . . .	69.016	395
P. Suecia . . .	56.241	3.526
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	37.636	640
Gdynia . . .	1.625	
Stettin . . .	3.930	
Sud América . . .	26.505	1.714
Various . . .	341	300
Total . . .	1.461.117	16.474

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos

—o—

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 129 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Sección en un Jurado mixto

En la «Gaceta» de hoy se publican la siguiente disposición:

Se constituye en Almería, dentro del Jurado mixto de carga y descarga del puerto, una Sección de boteros y amarradores de buques.

Sobre el Monte de Piedad.

Entrega de conclusiones

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha recibido hoy a una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad, la que le hizo entrega de una nota de lo que arroja el pasivo que es de 89 millones de pesetas contra el activo que es de 102. Además debe agregarse el valor del inmueble que se calcula en cuatro millones.

El Consejo sienta las conclusiones siguientes:

Situación de solvencia con plena garantía que supera el 25 por 100 exigible en las inversiones que se hicieron en deudas del Estado amortizables y deudas hipotecarias, estando depositadas en títulos del Banco de España, préstamos sobre ropas y «Inejas», lográndose solo el 6 por 100 de interés.

Añade que no existe lucro alguno para el capital, destinándose los excedentes como reservas sin distribuir.

La reaparición de periódicos

El señor Casares Quiroga ha dirigido un telegrama a los Gobernadores civiles ordenándoles que autoricen la reaparición de los semanarios que quedaban suspendidos en las provincias.

También se ha autorizado para que se publiquen, los de Madrid «Acción Española», «Aspiraciones» y «El Triunfo».

Banquete a Gordon Ordáz

Se ha celebrado hoy en el Palace Hotel, el banquete or-

ganizado en honor del director general de Minas y secretario general del partido radical socialista a don Felix Gordon Ordáz.

Este homensje es por los triunfos que ha obtenido en sus viajes a las naciones sud-americanas en las que pronunció más de 70 conferencias como delegado de España en el Congreso Internacional de la Fric.

El acto constituyó una extraordinaria manifestación de simpatía y admiración al señor Gordon.

Jubilaciones en el personal de Justicia

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado hoy a los periodistas una lista del personal de su departamento, unos que se jubilan voluntariamente y otros por la fuerza.

Se jubilan forzosamente los siguientes Magistrados y Fiscales del Tribunal Supremo: Don Diego Maria Crehuet, don José Oppelt, don Pedro Martínez Muñoz, don Manuel Moreno, don Emilio de la Sierra, don Rafael Piquer, don Rafael Muñoz Lorente, don José Reinoso, don Rafael González Besada, don Máximo Arredondo, don Pablo Callejo y don Ramón García del Valle.

De la Audiencia de Madrid, se jubilan también forzosamente, los Magistrados don Miguel Otal y don Vicente Pascual Calabria y el abogado fiscal don Francisco de Paula Mena.

Se jubilan a su instancia, los siguientes magistrados, fiscales y jueces:

Don Juan Diaz Sola, don Daniel Chulvi, don Francisco García Berdoy, don Froilan Rodriguez, don Emilio Velasco, don José Boza, don Rómulo Busat, don Luis Rubio, don Manuel Noguerras, don Jaime Ruiz, don Luis Alvarez, don Alfonso Moreno, don José María Rubio, don Diego Egea, don José Coliz, don Pedro Lizán y el Magistrado de Alme-

ria don Miguel Angel Espinar de Terry.

Emplazados para comparecer en la Dirección general de Seguridad. Por agresión a la República

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una orden de Gobernación, emplazando para comparecer en el término de diez días en la Dirección general de Seguridad, a los siguientes señores para ser oídos en los expedientes que se les instruyeron por el delito de agresión a la República, comprendidos en la ley de 31 de Octubre:

Exconde de Ascendales, ex duque de Maure, ex duque de Alba, don Florestán Aguilar, exmarqués de Valdecilla, exduque de Miraada, exconde de Vallellano, exmarqués de Trujillos, don Juan Antonio Ansaldo, general González Carrasco, don Manuel Romero Tejada, don Enrique Botella, exduquesa de Mandas, don José Vázquez Ochando, don José Navarro, don Emilio Barre, don Antonio Otero, don Javier Parladé, don Martín Ruiz Arenado, don Francisco Herrera, don Luis Medina Garvey, don Roberto Marín, don Angel de la Flor, epodado El principe Azul, don Juan Celvi, exmarqués de Casa-León, don Manuel Dornaude, don José Luis Illanes y doña María Luisa Suárez.

Visitas al Presidente

El jefe del Gobierno señor Azafia recibió esta mañana las visitas siguientes:

Una comisión de la directiva del Tiro Nacional, los coronales que siguen el curso para el ascenso y la junta directiva del Centro del Ejército y la Armada.

Comisario de Puerto

Ha sido nombrado comisario del puerto de Valencia, el exdirector general de Seguridad don Ricardo Herray.

PERPEN.

SE HA SUPRIMIDO

El subsidio a las familias numerosas

Los padres prolficos no podrán percibir ya el subsidio con que el Estado, en forma de subvención, aunque de medesta cuantía, venía ayudando a los ciudadanos sobre los que pesa la carga abrumadora de una numerosa familia.

Se ha adoptado esta medida, que ninguna razón abona, perjudicando a las clases humildes, a los hogares proletarios. La «economía» del millón o del medio millón consignado para el pago del subsidio, se ha hecho en el presupuesto del ministerio de Trabajo, regido por un ministro socialista.

Lo que no quiere decir, naturalmente, que haya aplicado igual criterio económico a otras partidas del presupuesto del mismo departamento, aumentado con relación al del año anterior en un puñado de millenes. ¡Ah!, pero es que estos aumentos se destinan, en una gran parte, al pago de haberes de una frondosa burocracia. Y al lado del sacratísimo deber de repartir momias, peca importantemente el perjuicio irrogado a unos hombres, padres de ocho o de diez o de quince hijos ni aun que pertenezcan a ese pueblo del que tanto se preocupan los primeros socialistas, según dicen.

Ni al proletariado del campo o del taller, ni al de la fábrica o la oficina le ha sorprendido, seguramente, esta nueva prueba de la fraternidad marxista y de la solidaridad del socialismo con los humildes.

Como tampoco habrá podido extrañarle que haya sido un diputado sacerdote el que ha alzado su voz en la Cámara para protestar de la supresión del subsidio.

Ya nos vamos dando cuenta de muchas cosas que se están sucediendo.

L. M. de J.

¡S-STRERIA HERRADA!

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Instrucción pública

Vacantes de Inspectores e Inspectoras

He aquí las vacantes de Inspectores reservadas para los que van a actuar en las oposiciones:

Para inspectores: Albacete, una; Alicante, una; Almería, una; Avila, una; Badajoz, dos; Burgos, dos; Cáceres, una; Tenerife, tres; Las Palmas, dos; Castellón, una; La Coruña, dos; Cuenca, una; Granada, una; Guipúzcoa, una; Huelva, una; Huesca, una; Jaén, una; León, tres; Lérida, una; Logroño, una;

Lugo, cuatro; Melilla, una; Navarra, dos; Orense, cuatro; Palencia, una; Pontevedra, dos; Salamanca, una; Santander, uno; Sevilla, dos; Teruel, uno; Vizcaya, una; y Zamora, dos.

Para inspectoras: Almería, una; Cáceres, una; Gerona, una; Huelva, una; Las Palmas, una; Lérida, dos; Logroño, dos; Lugo, dos; Orense, dos; Oviedo, una; y Teruel, una.

No hay clases de baile

El director de la Escuela Normal de Granada ha declarado que la noticia publicada en un colega de Madrid respecto a que en dicho centro se daban clases de baile, no es cierta, y si sólo que el día 30 del pasado octubre celebraron los alumnos una fiesta en honor de los compañeros de nuevo ingreso, y que en ese acto algunos de los alumnos bailaron.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y dureza, roz, ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5—MADRID

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha entablado pleito don Andrés Pérez Prados, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Benlarrán que lo declaró responsable por la cantidad de 500 pesetas dotadas para la instalación del teléfono municipal.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Naveros, se suspendió ayer el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de injurias.

Número de ocho páginas

PARA EL 5 DE DICIEMBRE

Homenaje a las Cortes Constituyentes

Por iniciativa de la Diputación provincial de Madrid, se proyecta un homenaje a las Cortes Constituyentes, que tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo y al que cooperarán todas las Diputaciones de España, que han secundado la iniciativa.

Consistirá en la entrega solemne de una obra en miniatura pergamina del siglo XIV, con el texto de la Constitución.

El trabajo es una verdadera obra artística, original de don Adolfo Sanjuán Montive.

Está encuadrada en pastas de cuero de Córdoba, repujado, con dos cierres de plata cincelados, representando a los leones del Palacio del Congreso.

La portada contiene los cuatro puntos básicos de la Constitución: Instrucción, Paz, Trabajo y Justicia.

En sus páginas se exhiben los escudos de todas las provincias españolas y el texto de la Constitución.

A esta obra artística contribuye cada diputación con mil pesetas.

Asamblea regional andaluza

El primer Ayuntamiento que iza la bandera andaluza.—Historia y significación de la bandera. Otras informaciones.

La oficina de Información de la Asamblea Regional, nos remite las siguientes notas:

El alcalde del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), don Pedro Caballos ha dirigido al presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, un telegrama de adhesión entusiasta, a la Asamblea Regional, comunicándole que la Corporación ha adoptado el acuerdo de izar la bandera de Andalucía en el edificio municipal.

El señor Casas le ha contestado felicitándole por ser el Ayunta-

miento de Aracena el primero de la región que enarbola oficialmente la enseña blanca y verde.

La Comisión organizadora continúa recibiendo entusiastas adhesiones a la Asamblea de Córdoba en preparación.

Las comunicaciones que se reciben revelan una viva aspiración andaluza expresada en términos cordialmente efusivos.

La mayoría de las Corporaciones populares nombran representantes para que asistan en nombre de ellas a las deliberaciones de la Asamblea.

A ruegos de algunos Ayuntamientos que por diversas circunstancias no pudieron reunirse para examinar la invitación, y adoptar acuerdo, se amplía el plazo de admisión de compromisos y adhesiones hasta el día 20 del mes actual.

El presidente de la Diputación y de la Comisión organizadora señor Casas, está recibiendo expresivas felicitaciones por el éxito del sencillo, a la vez que solemne acto de izar la bandera regional celebrado en la Diputación de Sevilla.

También se reciben noticias de que en las demás Diputaciones y muchos Ayuntamientos de Andalucía se preparan actos análogos de homenaje a la enseñanza andaluza.

Se celebró en la Diputación de Sevilla una reunión de directores y corresponsales de Prensa, a la que el señor Casas agradeció la cooperación que vienen prestando a los trabajos de la Asamblea.

Los reunidos expresaron su decidido propósito de poner su mayor interés en la defensa y triunfo de este propósito de supremo interés regional.

Aún se desconoce la fecha en que tendrá lugar la asamblea de Córdoba, pues esto depende de la reunión de los parlamentarios andaluces próxima a celebrarse en Madrid.

Tan pronto como haya sido fijada se hará pública y se comunicará a las Corporaciones, entidades y personas invitadas y adheridas, a la vez que se les envíe sus co-

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

✦ Lubrificantes ✦

¡Más barato que nadie!

Correspondientes documentaciones de sindicalistas.

Desde hace unos días la Estación de Unión Radio E. A. S., Sevilla, está radiando al final de sus emisiones, con el Himno de Riego, «La Giralda», la famosa marcha adoptada como himno «ada luz, por ser la famosa torre de universal renombre la atalaya de la raza labrada con la tierra que arrastran el Guadquivir y sus afluentes, desde toda la región.

Numerosas personas preguntan a la Comisión sobre la historia y el significado de la Bandera andaluza, y con mucho gusto se les contesta lo siguiente:

La Bandera andaluza no es una creación artificial de momento, sino que tiene una dilatada y gloriosa existencia histórica. Las provincias béticas ya empleaban en tiempos de Roma los tonos verde y blanco para las insignias. Posteriormente la Andalucía mantuvo adopta en las banderas de sus Confedias iguales colores. Y en tiempos de la gran obra de América (eminentemente andaluza) se emplean dichos colores para distinguir los Gobiernos virreinales y banderar las naves que mantenían el tráfico en las Indias por la Casa de Contratación de Sevilla. En este concepto endórficame durante la pasada Exposición Iberoamericana en todos los actos oficiales, como había ordenado anteriormente en todos los centros andalucistas, clausurados durante la Dictadura y por último, en la casa de Andalucía de Madrid.

En cuanto a la interpretación simbólica de las franjas alternadas (verde, blanco, verde) la más admitida es: casas blancas en campo verde. Los pueblos y los campos andaluces.

ANTONIO LANGLE
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.
Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.
Económica: de 1 a 2.
Glorieta de S. Pedro, número 5.

UN LESIONADO

El doble asesinato en el "Roberto R."

Ayer mañana, momentos después de fundar en este puerto el vapor «Roberto R.» que procedía de Barcelona y Agullas, ingresó en el Hospital el pasajero de tercera clase José Torres Sánchez, natural de Nijar, que embarcó en el puerto de Barcelona con destino a Almería.

Este individuo, que fue una de las víctimas en el trágico suceso que se desarrolló a bordo de «Roberto R.» en aguas de Tarragona, padece una herida contusa de ocho centímetros en la región ocular de pronóstico grave.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

En la provincia

Animal atropellado

En el kilómetro 240 de la carretera de Levante, término de Huércal Overa, una camioneta atropelló a una burra, la que quedó completamente inutilizada.

El animal es propiedad de Agustín González García y la camioneta número 1903, de esta matrícula, de Eugenio Pérez Amat, natural y vecino de Félix que iba conducida por José Pérez Pérez, también de Félix.

Riñen por las novias

En el caserío de la Noria, del término de Ojuna del Río, discutieron y riñeron los jóvenes Juan Sáez Díaz y Antonio Juárez Sáez, propinándole éste varias bufetadas al primero.

¿La causa de ello? Pues por asuntos relacionados con las respectivas novias.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

En Huércal Overa

Este año las fiestas de feria han resultado bastante desanimadas a causa del poco gusto que las gentes tienen en los malos tiempos por que atravesamos. Dios quiera y haga descender su lluvia benéfica sobre estos desolados campos y no sea este año otro de los muchos que ya llevan sin recoger nada estos pobres y sufridos labradores.

Lo que piden los cultivadores de tabaco

De la zona Granada Almería

El Sindicato Cultivadores de Tabaco de la zona de Granada Almería, ha acordado formular las siguientes peticiones:

1º Que se amplie la cantidad de tabaco que deba cultivarse en España, y que se conceda a Granada la mayor cantidad posible, no restringiéndose las peticiones de plantas que se han hecho, en consideración a que las grandes restricciones ya sufridas, y que es temer su eleven en un porvenir inmediato en los cultivos de la remolacha y patatas, dejen a la vega de Granada sin frutos que cultivar, con la verdadera catástrofe que esto significa para toda esta región.

2º Que se eleve en la forma que sea posible el precio del tabaco, en atención al gran encarecimiento que ha tenido su producción.

3º Que la entrega de semilla se haga antes que el año anterior, de modo que los cultivadores la tengan en su poder, lo más tarde, dentro del mes de diciembre.

4º Que se entregue más cantidad de semilla que la acostumbrada hasta ahora.

5º Que a quien le desee y tenga buen secadero se le permita sembrar la variedad cubana de Valencia.

6º Que antes de dar una semilla nueva se le experimente bien, incluso por los propios cultivadores, para comprobar sus resultados en las realidades del campo tal como ellas son y en toda su diversidad.

7º Que las concesiones de plantas se publique con tiempo bastante para que los favorecidos puedan dedicar sus tierras a otros cultivos, a cuyo efecto la convocatoria se debe también publicar antes.

8º Que se formalice el descuento ya sufrido por los cultivadores para la construcción del centro de fermentación en Granada.

9º Que sea condición para admitir en este centro de fermentación de Granada el tabaco de un cultivador, que éste haya contribuido a su construcción y sufrido el descuento consiguiente.

10. Que el derecho a llevar tabaco a este centro de fermentación sea proporcional a las plantas concedidas a cada uno, haciéndose público con tiempo lo que a cada cultivador le corresponde.

A este efecto se podría expedir a los cultivadores valer expresiva de la cantidad que le corresponde, con derecho a transferirlos o endosarlos a otro cultivador participante en el centro.

11. Que la clasificación se haga en el plazo más breve posible y siempre dentro de los cinco días de la llegada de las expediciones.

12. Que los destaros de las aspilleras se hagan por su verdadero peso.

13. Que por este año no se pongan multas por el cambio de semillas, en consideración a que dichos cultivadores se vieran obligados a utilizarlas por las exigencias del cultivo.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. - Almería

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Dr. JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.—Calefacción central.—Jardín.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

ARTÍCULO MODIFICADO

Descanso continuo de 24 horas

El Jurado mixto de transportes terrestres (tracción mecánica), cumpliendo con lo ordenado por la Superioridad, ha acordado que el artículo 9 de las Bases de trabajo aprobadas por el mismo, que de redactado en la siguiente forma:

«Artículo 9º Todos los obreros sometidos a la jurisdicción de este Jurado Mixto gozarán cada semana de un descanso continuo de veinticuatro horas como mínimo, percibiendo el sueldo que les corresponda. La jornada que los obreros pudieran prestar en domingo, será compensada por un descanso, dentro de la misma semana, igual al número de horas trabajadas».

Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de trabajo aludidas que han sido aprobadas por la Superioridad, empezaron a regir en toda la provincia el día primero del actual mes.

MAL HALLAZGO

UN HOMBRE ASESINADO

En la carretera de Málaga a Almería, cruce de Almuñecar a Berja, sitio conocido por Cerro Gordo, fué encontrado el cadáver de un hombre en la cuneta de la carretera.

El cadáver presentaba ocho tiros en distintas partes del cuerpo y dos puñaladas, y en un bolsillo le fué encontrado un documento a nombre de Francisco Miró.

El Juzgado se personó en aquel lugar y ordenó el levantamiento del cadáver, que pertenecía, a juzgar por su aspecto, al de un hombre de unos treinta y cinco años.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS. — Juan Sánchez Goirado y Manuel Moya Carmona.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Francisco Belda Jimeno con Ana González Rodríguez.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Enrico de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 8 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 9

La minoría radical.- La reaparición de los periódicos

Esta noche se ha reunido en el Congreso la minoría del partido radical.

Primeramente se expusieron diferentes quejas contra las autoridades de diversas provincias y despues se trató de las promesas del Gobierno de que el viernes iba a resolverse lo de la reaparición de los periódicos que continuan suspensos.

Se acordó aplazar hasta entonces el debate que tratan de promover sobre dicho asunto.

El jefe de los radicales señor Lerroux, firmó la exposición que los periodistas dirigen al Gobierno en favor de la reaparición del diario «A B C».

Para esclarecer las responsabilidades

Se ha presentado en el Congreso una proposición solicitando que se nombre un Tribunal de 17 miembros para que termine el estudio del esclarecimiento de las responsabilidades.

Campaña electoral

El señor Lerroux ha declarado esta noche que se propone volver a Barcelona para continuar su campaña electoral.

Reunion de grupos gubernamentales

Se han reunido hoy los representantes de los grupos gubernamentales para tratar de la federación de las izquierdas.

Los reunidos nos manifestaron que virtualmente quedó constituido, excluyendo de ello a los radicales y que el viernes será facilitada una nota a la Prensa.

Se asegura que el ministro señor Albornoz, pretende que cada grupo, a pesar de la fe-

deración, conserve su autonomía.

El también ministro señor Domingo (don Marcelino), sostiene el criterio contrario.

Dimision rechazada.-Huelga indefinida

El Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, acordó no admitir la dimisión presentada por el doctor Recassens.

Los estudiantes también se reunieron acordando declarar la huelga indefinida.

Bolsa

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'15
Id. 5º amortizable...	84'75
Idem 4º idem...	00'00
Banco de España...	515'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	40'50
París...	48'00
Dólares...	12'23

De Provincias

Madrid, 9

Asamblea radical.-Incidentes

Comunican de Jaén, que en la plaza de toros, se celebró en parte la asamblea radical que habia anunciado.

Parte del público impidió que hablaran el señor Alvarez (don Basilio) y otros oradores que tenían propósitos de hacerlo.

A la salida se promovieron incidentes con los socialistas, repartiéndose palos y bofetadas. Algunos resultaron con contusiones.

Acudió la fuerza pública, haciendo varias detenciones.

Desde Barcelona

Comunican desde Barcelona lo siguiente:

Llegaron el comandante del dirigible «Graf Zeppelin» y otros al mando. Se les hizo un

entusiasta recibimiento. Mañana o pasado saldrán para Sevilla.

Los estudiantes de Arquitectura de la Universidad iniciaron la huelga en señal de protesta por la escasez de consignación señalada en los presupuestos.

Accidente de automóvil.- Un muerto y un herido

Un nuevo despacho de Jaén, da cuenta de que en un automóvil se dirigian a aquella capital con objeto de asistir al mitin radical, el juez de Martos señor Carrasco y un amigo de éste.

El vehículo volcó, resultando muerto el señor Carrasco y herido de gravedad el amigo que le acompañaba.

Del Extranjero

Madrid, 9

Victoria de Roosevelt

Cablegrafian de Nueva York que en las elecciones es segura la victoria de Roosevelt.

Dicen que el triunfo de éste es el mayor que registra la historia de Norte América, pues obtuvo quince millonas de votos contra diez que logró Hoover.

Congreso

Madrid, 9

La sesión de hoy

Esta tarde en la sesión del Congreso, ha reinado bastante animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Despues de aprobarse el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y peticiones.

El señor Gil Robles pidió los expedientes seguidos contra los deportados y contra los que aún continuan detenidos por orden gubernativa, como también los de los funcionarios destituidos.

El señor A'gora pidió que se discutiera el proyecto de las incompatibilidades, declarándose también en esta situación a los

diputados catalanes que tengan representación en el Parlamento Nacional.

El señor Canales censuró la constitución del Instituto Agrario, en el que han sido repartidos los cargos en forma para favorecer a los amigos, entre ellos al señor Ballester que fué teniente de alcaide en Valencia cuando la Dictadura y organizó un homenaje a difunto general Primo de Rivera.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, reprochó el proceder del señor Canales, el que perteneciendo al partido socialista lo considera incorrecto, máxime estando ausente de la Cámara el señor Domingo (don Marcelino), aprovechandose de la ausencia de éste para lanzar acusaciones. Est mó que esa actitud era a'evosa.

El señor De Francisco, como jefe de la minoría socialista, declaró que el señor Canales habia quebrantado los deberes de la disciplina.

El señor Jiménez protestó de que se ejerciera coacción contra el señor Canales.

Este rechazó las palabras del señor Prieto, añadiendo que reiteradamente suplicó a don Marcelino Domingo que acudiera a la Cámara. Afirmó que nunca dió espectáculos de indiciplina como los dió a gunas veces el señor Prieto.

Cortado este incidente por la presidencia, entróse en el

ORDEN DEL DIA

Primeramente se aprobó el proyecto de obras en el puerto de Bermeo.

Luego continuó la discusión de los presupuestos sobre las clases pasivas y la Deuda.

El señor Maura (don Miguel) al intentar hablar, le interrumpió el señor Pérez Madrigal.

El señor Maura exclamó entonces: «Eso es una desvergüenza».

Promovióse un incidente y un gran escándalo, protestando el señor Pérez Madrigal de las palabras de señor Maura y exigiendo a éste una rectificación.

El señor Maura se negó a retirar sus palabras.

E señor Pérez Madrigal intentó hablar, pero el señor Besteiro le negó la palabra. El señor Pérez Madrigal exclamó: «No hay vergüenza». Estas palabras produjeron grandes rumores.

El señor Besteiro amenazó al señor Pérez Madrigal con expulsarlo de la Cámara si insistía en su actitud.

Después de sostenerse un vivo diálogo, pudo solucionarse el incidente.

Quedó aprobado el dictamen de presupuesto de gastos, discutiéndose el de la Presidencia, en cuya discusión intervinieron varios diputados.

El señor Pidaín censuró que mientras miles de familias no comen, se destinan varios millones a turismo.

Esto originó grandes protestas, distinguiéndose en estas la señorita Ne Ken.

El señor Beunza le dijo: «Los extranjeros no tienen ni voz ni voto».

El escándalo arreció, especialmente por parte de la señorita Ne Ken.

Terminó la discusión de la totalidad, levantándose la sesión.

PERPEN

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las 9'45, la compañía de zarzuelas y zarzuelas de Jesús Navarro, anuncia su última función de abono, con el siguiente programa:

La zarzuela es un acto, dividido en dos cuadros. «La viejecita», libro de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, y la humorada lírica en un acto, dividida en tres cuadros. «El Pobre Valbuena», de Arniches y García Álvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Torre (hijo).

Salón Hesperia

Funciones de cine sonore para hoy, jueves:

A las 5 y media de la tarde, la regocijante comedia «Hermanas de farándula».

A las 9'45 «Paris rinde homenaje a Joffre» (revista Fox) y es teatro de la extraordinaria producción «Malvada».

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

Vapores fruteros Vapores fruteros

Compagnie Generale de Navigation a Vapeur. (CYP FABRE)
El vapor TOMBOUCTOU carga el día 12 para DAKAR y todos los puertos de la Costa de Africa hasta Gabon.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor RHEA, cargará el día 17 o 18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

Vapores fruteros

Rederikatsbolaget Svenska Lloyd
El vapor «OSCAR GORTON», cargará el día 12 del corriente.

El vapor IBERIA, el 16.
El vapor IVERNIA el 20.
Estos tres buques saldrán directos para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C
Compañía de Navegación PAQUET
SERVICIO MARSELLA

El vapor «IMERETHIE II», llegará el sábado 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para huecos e informes, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

D/S A/S Spanskolinjen
El vapor SEVILLA cargará el día 15 del corriente.

El vapor BRETAGNE el 24.
Estos buques saldrán directos para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5

«Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 7:

Relación de Secretarías de Ayuntamientos que se encuentran vacantes y que han sido anunciado su concurso.

— Efectos de los dos Juzgados de instrucción de esta capital y de los de Utiel y Melilla.

— Acuerdo adaptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Idem de los Ayuntamientos de Velez Rubio, Benahadux, Sufi, Carboneras, Garrucha, Nacimiento, Palpi, Alhabia, Tarrillas, Alcañ, Bicareo, Chercos y Berja.

— Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

GACETILLAS

Comision
Para hoy, a las 12, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, con objeto de despachar asuntos pendientes.

Natalicio
Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa de nuestro amigo el agente Comercial don José María Molina Salas.

Enviamos cordial felicitación a los padres del recién nacido.

De quintas
Para hacerles entrega de documentos que les interesa deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, de 12 a 2 los días hábiles, Gregorio Alvarez Fernández, Francisco Oller Barón, Antonio Sánchez Garrido, Cristóbal Rodríguez Martín y José María Rubio Gonzalez.

Una denuncia
En la Cámara de Vigilancia ha denunciado Sr. fin Herrada

García, que Marcos Bascuñana Fancy y tres individuos más, se quisieron abonarle 23 50 pesetas importe de un servicio de coche.

Censo de ciegos
Se ha dictado una orden circular a los gobernadores civiles para que se inserte en el «Boletín Oficial» de cada provincia dicha providencia y ficha informativa, que se publica, al objeto de recibir los datos que se interesan para conocer exactamente el número de ciegos que forman el censo de cada provincia.

Nombramientos
Ha sido nombrados agentes auxiliares de la recaudación del impuesto de cédulas personales, don Juan Páez Galera, don Amador García Gutiérrez, don Jesús María García, don Ezequiel Daza Urutuata, don Manuel García Gutiérrez don José Acosta de Titor y don Vicente Fernández Capel Roselló.

Al Padre Manjon
Reunidos los alumnos de Derecho Janónico de la Universidad de Granada, han elegido una comisión de estudiantes, afectos a dicha asignatura, encargados de organizar el acostumbrado homenaje al que fué catadrático ilustre de aquella disciplina reverendo padre don Andrés Manjon y a beneficio de sus escuelas del Ave María.

Asistencia Social
Dispensario antitracomatoso
Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes
de 9 a 10
Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes).

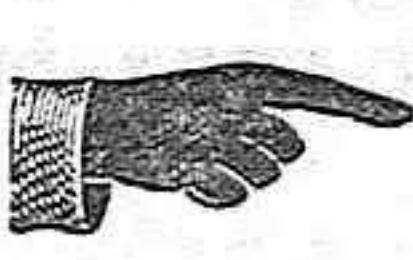
Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las caspas e imp. de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Balneario «DIANA»
Baños de mar templados y frios

¡Señoras!

Pidan y prueben los



JABONES «ESPUMA»

Ahorrarán dinero y protegerán la industria almeriense

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERA totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresamente para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN ALMERIA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: ALMERIA el DOMINGO 13 Noviembre en el Hotel Simón, de 9 mañana a 5 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: GUADIX el SÁBADO 12 Noviembre Hotel Comercio.--BAZA el LUNES 14 Noviembre Hotel Granadina.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» -- "Salvación del Herniado"
Calle Pelayo, 62, pral. 2.ª (esquina Ramblas) Teléfono 14346 - BARCELONA

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

AUTOELECTRIC

Alameda, 39.

Teléfono 1832

MALAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Monaca, Florida y G. Japana

CAMPANA FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se habrán cubierto las plazas asignadas en este puerto.

Para más informes. Sus Consignatarios: BUJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la Epoca 19 ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS

Granada, 9.

COMPRAD UNICAMENTE



A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 30; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Parez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelente resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S.ª.

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475